

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 248 Miércoles 16 de octubre de 2013

Sec. V-A. Pág. 51980

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

38699 Anuncio de la Notaría de doña Andrea García Jiménez, de Andújar (Jaén), sobre subasta Notarial.

Don Francisco Segura Ortega, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Andújar, actuando como sustituto de mi compañera de residencia doña Andrea García Jiménez.

Hago saber: Que en la Notaría de mi citada compañera, sita en Andújar, calle Ollerías, número 45, 1.º, y ante la misma, se han iniciado los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, a instancia de la Entidad Unicaja Banco, S.A., contra don Manuel Cuerva Fernández y doña Concepción García Lorenzo, sobre la siguiente finca hipotecada:

Nave industrial con un patio, numero 5-2, del edificio industrial marcado con el número cinco de la urbanización, sin número de orden, de la calle "B", del Polígono Industrial "Ave-María", en el término municipal de esta ciudad de Andújar. La nave propiamente dicha, ocupa una superficie útil de 361'66 metros cuadrados, y construida de 370'71 metros cuadrados, ocupando su patio que se sitúa frente a la nave que se describe a lo largo de toda su línea de fachada que es de unos 13'70 metros aproximadamente, una superficie de 102'75 metros cuadrados. Linda: por su frente, con la calle "B" del polígono Industrial; por la derecha entrando, con calle aun sin denominación oficial; por la izquierda, con la nave o elemento número 5.1 del mismo edificio; y por el fondo, con la nave o elemento número 5.3 del mismo edificio.

Representa una cuota en el total valor del edificio, elementos comunes y gastos del 21,26%.

Inscripción.- consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Andújar, al folio 142, libro 886, finca registral 42.427, inscripción 3ª.

Referencia catastral.- No consta.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

- Por razones técnicas, la subasta tendrá lugar en la Notaría de doña Andrea García Jiménez.- La 1.ª y única subasta, se celebrará el día 28 de noviembre de 2013, a las 11 horas, siendo el tipo del precio, el tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de 246.848,49 euros.
- La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículo 236 a) y 236 b9 del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas, Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.
- La subasta se efectuará y regirá en la forma que determina el artículo 129 de la Ley Hipotecaria en su nueva redacción dada por la Ley 1/2013 de 14 de Mayo y en lo que no fuere incompatible, por los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario y subsidiariamente por los artículos 571 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 248 Miércoles 16 de octubre de 2013 Sec. V-A. Pág. 51981

-Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 5 por ciento del tipo que corresponde a la única subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario (art. 7-seis de la Ley 1/2013 de 14 de mayo).

- Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Andújar, 4 de octubre de 2013.- El Notario sustituto.

ID: A130056750-1